



CONSULADO ITINERANTE CHARLOTTE, CAROLINA DEL NORTE

El Consulado General del Perú en Atlanta realizará un consulado itinerante a la ciudad de Charlotte, Carolina del Norte, los días **3 y 4 de diciembre de 2022**.

A fin de poder atender al mayor número de connacionales de una manera oportuna **sólo se atenderá con cita previa.**

Para tramitar su cita favor comunicarse a las siguientes direcciones de correo electrónico indicando el trámite que desea realizar, nombre completo, número de DNI y teléfono de contacto. La cita es individual, por persona y por cada trámite.

Tipo de Trámite	Correo Electrónico
<ul style="list-style-type: none">• Escrituras públicas• Poderes fuera de registro• Legalizaciones• Certificados de supervivencia	legal@consulperuatlanta.com
<ul style="list-style-type: none">• DNI	dni@consulperuatlanta.com
<ul style="list-style-type: none">• Pasaportes	pasaportes@consulperuatlanta.com
<ul style="list-style-type: none">• Registro de nacimiento, matrimonio y/o defunción	j.sanchez@consulperuatlanta.com

Para información sobre los tramites y sus requisitos puede ingresar a www.consulado.pe/es/Atlanta o escribir a info@consulperuatlanta.com

IMPORTANTE:

- * El día de su cita solo ingresará el titular del trámite, salvo el caso de trámites de menores de edad.
- * Es obligatorio el uso de mascarilla y el distanciamiento de 6 pies/2 metros.
- * Los pagos se realizan **en efectivo**. Se agradecerá contar con el monto exacto.
- * Para solicitar el envío de su DNI o pasaporte por correo debe entregar un sobre prepagado de la empresa de correo postal de su preferencia. El Consulado General no se hace responsable por el extravío de la correspondencia.

Atlanta, 02 de noviembre de 2022

www.consulado.pe/es/Atlanta